

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angoles, 14.

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes, 1'50 pts. Un trimestre, 4'50 pts. Fuera de la capital, trimestre, 5'50 pts. Extranjero, trimestre, 10'00 pts. Número suelto, 0'10 pts.

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO 19 DE DICIEMBRE DE 1897

NUM. 3.487

EL LIBERAL

DOMINGO 19 de Diciembre de 1897

COMENTARIOS DE "LA MONARQUÍA"

Conocíamos desde hace tiempo la naturalidad, ni envidiable ni envidiada, con que nuestro querido colega La Monarquía, órgano un tiempo orgulloso y feliz de un partido que se juzgó omnipotente, ha servido, sirve y servirá siempre a sus lectores los infundios más estupefactos, quedándose tan fresco y tan tranquilo como si hubiese dado cuenta de la temperatura del día o de los buques arribados al puerto; conocíamos bien, y no de ahora, esa naturalidad, pero somos francos y reconocemos que ayer al enterarnos de lo mucho que se le ocurrió al colega, nos quedamos con tamaño boca abierta y sin poder apreciar a punto fijo si Alicante continuaba en su sitio o por arte mágico había sido transportado a Babia.

En la noche del jueves fué muy numeroso el público que deseando ofrecer una prueba de afecto a la distinguida actriz señora Sala, había acudido al teatro Principal; butacas, plateas, palcos y galerías ofrecían un aspecto animadísimo; al terminar el tercer acto de la representación, que la concurrencia, inclinada ya al entusiasmo y que había aplaudido mucho y con razón a la beneficiada, escuchó con verdadero júbilo los despachos que el Sr. La Riva leyó desde el palco escénico relativos a la paz en Filipinas; la noticia era tan grata, esperaba el país la pacificación con tanto afán, representa lo ocurrido tal suma de esperanzas para el porvenir, pone término a tantas amarguras, a tantos sacrificios de sangre y de dinero, devuelve la tranquilidad a tantas familias, que aquel público reunido en el teatro Principal y formado por personas de todas las clases sociales y de todos los partidos políticos, experimentó la sensación de bienestar que siente el que martirizado por antigua y pertinaz dolencia se ve de pronto libre de los dolores que le atormentan, y de un modo unánime y espontáneo, como pocas veces hemos visto, prorrumpió en aplausos, en vivas y en aclamaciones que se repitieron entre los acordes de la marcha de Cádiz y que se prolongaron por espacio de muchos minutos; durante el resto de la noche los comentarios y los diálogos no tuvieron otro tema que el de felicitar a unos a otros por la grata nueva y formular votos para que pronto, muy pronto, se recibieran análogas noticias de la isla de Cuba.

Y fué tan numeroso el público que intervino en aquella espontánea manifestación, fueron tantos los festivos presenciales de ella, que no es posible admitir, ni siquiera en hipótesis, la duda más leve acerca del carácter, forma y significación de un hecho que todos presenciaron y del que todos pueden certificar.

Pues bien; La Monarquía, cuyos estimables redactores estaban también en el teatro, asegura en su número de ayer con admirable y ejemplar imperturbabilidad, que la manifestación realizada en el teatro mucho más que de entusiasmo fué de protesta y de indignación contra el gobierno liberal por haber concedido a Cuba la autonomía que amengua nuestros prestigios y que lastima nuestro decoro, y añade

de que en la paz de Filipinas no tiene arte ni parte el Gobierno, pues no es otra cosa que la obra exclusiva del Sr. Cánovas del Castillo, cuya política y cuyas instrucciones ha seguido al pie de la letra el general Primo de Rivera; al aclamar a éste dice La Monarquía que el público reunido en el teatro Principal protestaba contra el inaudito acto de violencia realizado por el gobierno relevando al general Weyler en hora nefasta para la patria; esto de la hora nefasta no se le cae de la boca a La Monarquía desde la fecha venturosa para la patria en que cayó la situación conservadora.

La hermenéutica especial que permite al colega encontrar aceros de indignación, de protesta y de amargura donde solo hubo explosiones de entusiasmo y arranques de alegría, nos dispensa a nosotros del trabajo de rebatir semejantes interpretaciones; fué, como decimos, tanta la gente que presencié los hechos, que huelga el trabajo de detenerse a repetirlos.

Sólo si fuéramos, haciendo a unos y a otros cumplida justicia, que no solo el general Primo de Rivera es digno, siéndolo mucho, de aplausos y de felicitaciones, lo son también los generales Polavieja y Lachambre, el primero dirigiendo y el segundo ejecutando un plan de operaciones en cuyo desarrollo, derramando mucha sangre y poniendo de relieve su heroísmo legendario, aplastaron nuestras tropas la cabeza de la insurrección; lo es también el general Blanco, a quien la política previsora y patriótica del partido conservador tenía abandonado en Filipinas, sin más elementos de acción que seiscientos artilleros peninsulares y algún que otro barco como el D. Juan de Austria, enfrente de una población indígena y predispuesta al levantamiento de ocho millones de tagalos, tulisanes, igorrotos, visayas y loanos, mestizos, etc.; lo es también, quiera o no quiera La Monarquía, el gobierno presidido por el Sr. Sagasta, porque aparte de haber cumplido con la obligación de no regatear al señor Primo de Rivera como los conservadores regatearon al Sr. Blanco los elementos que necesitaba para la lucha, ha ido dictando al general Primo de Rivera instrucciones concretas que le trazaban la línea de conducta que debía seguir y que servían de respuesta a sus consultas, porque el señor marqués de Estella, a quien nosotros, adversarios suyos en política, conocemos mejor y hacemos más justicia que La Monarquía, conoce bien sus deberes y no solo no ha seguido, como el colega afirma sin saber lo que dice, la política y las instrucciones del señor Cánovas, sino que se ha ajustado estrictamente a las instrucciones y a la política del Gobierno liberal; hasta en los despachos leídos desde el palco escénico por el Sr. La Riva, se demuestra que el gobernador general de Filipinas no ha dado un paso ni adoptado una resolución que no haya sido dictada por el cable por el Gobierno; a quien ahora se pretende despojar de una gloria que legítimamente le corresponde por la suspirada y ya conseguida pacificación del archipiélago filipino.

¿Qué diría de nosotros La Monarquía, si nos permitiésemos la ligereza o cometiésemos la injusticia de regatear al señor marqués de Estella los aplausos que merece por el acierto, por el tacto y por la actividad con que ha secundado las instrucciones del Gobierno, y por la fortuna con que ha llevado a cabo la negociación solicitada por los jefes rebeldes, cuya su-

misión y cuyo embarque pone término felicísimo a una ruda, sangrienta y costosísima campaña?

ECOS POLITICOS

El Nuevo Alicantino anuncia a sus lectores que se verá obligado a suspender su publicación, si aquellos no le prestan concurso más efectivo que hasta la fecha; se duele de que lo mismo haya sucedido con El Movimiento Católico, La Cantabria y otros periódicos de las mismas ideas; recuerda los servicios que ha prestado a su causa y dice que ha servido de modelo para otras publicaciones, y por último se extraña de que los periódicos liberales puedan vivir con desahogo mientras a él le sucede lo contrario.

Esto probará al colega que las ideas liberales encuentran en la opinión mucho más eco que las tradicionalistas, y además le enseñará que si se hubiese limitado al carácter de publicación religiosa sin cruzar las fronteras de la política para poner de relieve sus tendencias resultantemente dirigidas a la propaganda de la causa carlista, acaso hubiera podido contar con el apoyo, es decir, con el dinero de los buenos católicos que ahora se lo niegan, por entender como entienden con recto criterio, que se puede ser muy buen cristiano y cumplir no por fórmula sino de corazón, con todos los deberes del hombre creyente y religioso, sin necesidad de ser carlista.

El colega ha creído o, aparentando creer lo contrario, y ahora toca las fatales consecuencias de un error verdaderamente lamentable.

Como hay más días que longanizas, y como en fin de cuentas nosotros no hemos dirigido a La Monarquía los ataques que supone, antes bien hemos aplaudido la reserva en que se había envuelto, lamentamos que haya variado de dictamen, y le ofrecemos darle en otro número cumplida y satisfactoria respuesta a la serie de cosas raras que a propósito del movimiento de personal de empleados acordado por la corporación municipal se le han ocurrido en hora nefasta al periódico a la moderna, que salió ayer a la calle hecho un basilisco.

Calma, colega, calma, que para ejercitar el derecho del pataleo no se necesita ponerse en desacuerdo con la lógica ni con el buen sentido.

EN LA ECONOMICA

En la tarde del viernes y previa la oportuna convocatoria se reunió en los salones de la Económica, galantemente cedidos por ésta, la mayoría de los profesores y peritos mercantiles residentes en esta ciudad.

Ocupó la presidencia el Sr. D. Hipólito Domínguez, ilustradísimo catedrático de Legislación mercantil en la Escuela Superior de Comercio y que era el que había tomado la iniciativa para la reunión; dió cuenta del objeto de ésta y pronunció sentidas y razonadas frases encaminadas a demostrar la necesidad de que los profesores y peritos mercantiles se asociaran para la defensa de los intereses y del

comercio; indicó la conveniencia de que si el proyecto se realiza, la nueva asociación se ponga en contacto con las que funcionan en Madrid, Zaragoza y otros puntos, trabajando todas para recabar de los poderes públicos garantías para los individuos de la carrera, aplicando preceptos ya vigentes y estableciendo otros nuevos que aseguren a la clase el derecho legítimo que le asiste para cubrir en la administración provincial, en la del Estado y en el Cuerpo consular, aquellas plazas cuyo desempeño exige los conocimientos especiales que constituyen el plan de estudios de la carrera; habló de la creación de un centro pericial que recabe el derecho ya reconocido a la clase de intervenir en los expedientes de quiebras, valoraciones e incidentes mercantiles, liquidaciones de averías y otros asuntos a cuyo informe son hoy llamadas personas muy dignas y muy inteligentes, pero que carecen de título profesional que legalice su competencia, causándose así graves perjuicios a los que después de haber empleado su tiempo y su inteligencia en los estudios de la carrera, y después de haber hecho los gastos que ésta exige y pagado bastante caro por cierto los derechos del título, no conocen todavía la utilidad o la ventaja que éste puede reportarles.

Intervinieron algunos de los señores presentes abundando todos en los nobles propósitos del Sr. Domínguez y se acordó designar una comisión de cinco individuos encargada de realizar los trabajos previos y presentar las bases que más adelante pueden tener legítimo y natural desarrollo, a preposito del modo de designar esta comisión se promovió un vivo debate entre los señores D. Joaquín Bellido y D. Francisco Lloret, proponiendo aquél que la comisión fuese designada por el presidente, y sosteniendo el segundo que se debía hacer por medio de votación.

En este incidente intervinieron varios señores, se verificó la votación, pero sin resultado, porque muchos de los concurrentes incluyeron por error en sus papeletas la designación de cargos, cosa todavía prematura, y entonces el Sr. Domínguez propuso varios nombres que no pudimos entender bien por haberse promovido alguna confusión en aquel momento.

En beneficio de una clase digna de toda suerte de consideraciones y de estímulos, de seamos muy de veras que la iniciativa que acabamos de reseñar ofrezca resultados más prácticos que los alcanzados por los iniciadores de un proyecto análogo, merced al que, se organizó un pequeño núcleo cuyos trabajos no debieron ser muy activos, pues conocemos a más de un profesor mercantil que todavía no sabe qué fue lo que hizo, ni si existe o si se disolvió una sociedad en que aquél figuraba como uno de los fundadores; hoy nuestro deseo es el de que el proyecto tenga mejor suerte, que sus iniciadores no desmayen ante los obstáculos y que la constancia y el buen deseo resulten recompensados por el éxito.

De este deseo nuestro partierán los profesores y peritos mercantiles que residen en Alicante, y a muchos de los cuales tuvimos anteayer ocasión de oír, que desde luego, y sin salir de Alicante, se pueden iniciar trabajos y gestiones útiles y prácticas para la clase de que forman parte, como por ejemplo, el dirigir razonadas exposiciones al presidente de la Cá-

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia.—Trasbordos para Inglaterra y puertos del Báltico,



Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y COBORNAS, plaza Palacio; Alicante, Sres. GUIXOT Y C.ª, San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angles, 18, Alicante

corte ofrece? ¿Será verdad que hay hombres nacidos con verdadera vocación para la vida del campo y encuentran en ella sus placeres, ó que el angel juguetero de los amores escondió sus flechas tras las óndidas miradas de Clarita, y colocó irresistible seducción en su franca y purísima sonrisa, hiriendo en el corazón a mi triste y desconsolado amigo? Yo no estaba seguro de cuál de estos motivos sería el que hacía huir de su semblante la tristeza y el dolor de su alma, pero de su antigua pena solo quedaba algún que otro suspiro, ahogado al instante por una sonrisa de felicidad.

—Es esto posible? me decía yo. Se moría de tristeza, y en un mes; ¡en un solo mes! se ha obrado en él cambio tan profundo; y ¿por quién? por una niña inocente, que ignora el efecto que ha producido, y que instintivamente se ruboriza al pronunciar el nombre de Carlos, y se pone triste cuando se habla de su marcha. No había duda; el amor entraba en aquellos dos corazones sin pedir permiso a nadie, y la más dulce amistad los unía ya, como si antes de conocerse se hubieran comprendido.

Especialmente durante los largos paseos matinales, cuando una brisa suave se agitaba en derredor de nosotros y disfrutábamos de esa infinita poesía que parece inundar el campo durante las primeras mañanas del verano, mi hermana y Carlos sentían el influjo de aquella vehemente simpatía que no podían dominar. Y era de ver como él se inclinaba a cada momento para cojer las flores que le parecían más bonitas. ¡Cómo

do a ilustrar a las jóvenes, que no tenían entre sí más que, ó unas relaciones tan francas que eran enteramente familiares, ó una etiqueta que rayaba en la ridículoz.

La intuición fué lo que seguramente indicó a Clarita que con aquel desconocido, que era para ella un amigo por el solo hecho de serlo mio, no podía tener la confianza que con los compañeros de sus juegos infantiles, y ni la reserva que empleaba siempre con aquellos jóvenes a quienes hablaba por primera vez; y esta intuición no debe extrañarnos, pues mi madre era una mujer que, sin haber salido jamás de su pueblo, se diferenciaba de las otras señoras del lugar de un modo notable; no era sin embargo, su buen trato lo que Clarita imitaba, pues si bien en vida de mi padre, que era una persona muy importante en la provincia, mi madre recibía visitas de muchos amigos de la ciudad ó compañeros de sus estudios, también es cierto que desde la muerte de su esposo, la excelente señora vivía en un aislamiento casi completo.

Mi hermana supo encontrar el término medio para atender y obsequiar durante todo el día al señor de A., que se mostraba encantado bajo la atmósfera de honradez y paz que se respiraba en mi casa.

Por la noche bajamos a dar una vuelta por el jardín mientras Clarita, que me había robado por completo las simpatías y la amistad de Javier, subía a acostarlo con la solicitud de una hermana.

—Juan, me dijo Carlos, yo le aseguro a usted que me encuentro tan bien este pueblo, que me parece tan

mara de Comercio al de la Audiencia, al Delegado de Hacienda y al Administrador de la Aduana, á fin de que cada uno de ellos, dentro de sus atribuciones, no consientan que inter venga en ningun incidente mercantil de carácter oficial individuo alguno que no acredite estar en posesión de su título pericial; enviar análogas exposiciones al ministro de Fomento, para que se anuncien y celebren desde luego las oposiciones para cubrir todas las cátedras vacantes de las Escuelas de Comercio, y al de Estado á fin de que se exija también el mismo título profesional á los funcionarios que presten servicio en las estaciones etnológicas establecidas en el Extranjero, y para que deje de ser una figura retórica la provisión, en profesores mercantiles, de una parte de las vacantes que se produzcan en la carrera consular; que se reclame del director de la Escuela de Comercio que en la Secretaría de la misma se verifique la inscripción de los títulos de profesor de que están en posesión los residentes en Alicante, tanto para que de un modo oficial se pueda certificar con relación al registro hecho como para que los profesores mercantiles alcancen como es de derecho la consideración de que los doctores disfrutan en las Universidades formando parte de los claustros respectivos. Seguiremos hablando de este asunto, y desde luego nos ponemos á disposición de los iniciadores de la reunión celebrada el viernes en los salones de la Económica.

POR LA PATRIA

Así se titula un hermoso artículo publicado en la Revista Contemporánea por su ilustradísimo é inteligente director nuestro querido amigo y paisano D. Rafael Alvarez Sereix; no participamos de algunos de sus temores ni de muchos de sus recelos, pero hacemos nuestros todos sus entusiasmos, porque común á todos y en todos es el sentimiento generoso del patriotismo, que es en el que se informa el trabajo de que hablamos, y con el cual honramos hoy las columnas de EL LIBERAL, gracias á la expresa y cariñosa autorización que su autor ha tenido la bondad de dirigirnos; hélo aquí:

POR LA PATRIA

Mas vale honra sin laureos que barcos sin honras. MENDEZ NUÑEZ. No es por su índole nuestra Revista periódica adecuado para intervenir en las candentes luchas de la política; nos mantenemos de intento apartados constantemente del campo en que batallan las pasiones de los hombres públicos, y aunque esté nuestro corazón con las firmes y nobles tendencias de alguno de los más ilustres, jamás hemos manifestado aquí tal espontánea inclinación de nuestro ánimo. Mas esta misma independencia de carácter, este mismo anhelo de reflejar, sí, la manera de ser de las fuerzas nacionales en su conjunto, no en sus detalles, en sus grandes aspiraciones, no en sus menudos deseos; esa misma independencia de carácter, repetimos, más nos obliga á protestar hoy contra la conducta artera de los Estados Unidos y contra la pasividad inexplicable de nuestros compatriotas. Antes de que estallara la presente guerra de Cuba escribimos (1): «Triste es confesarlo: aquella sublime máxima Amos los unos á los otros no será obedecida en muchos siglos. En éste que va á concluir hemos visto á Italia que logró su independencia predicando la guerra contra Austria, concentrar ahora todas sus energías contra Francia, para arrancar á la prepotente república Niza y Saboya; vemos á la misma Francia preparando sus armas para el desquite que ha de ser consecuencia del egoísmo germano en 1870; Polonia no ha olvidado su independencia, y se agita, pretendiendo en vano sacudir sus cadenas; Rusia recuerda los desastres de Crimea y la intervención del Occi-

(1) Prólogo á la obra titulada Conferencias patrióticas, de D. Dionisio Monedero.

dente en las cuestiones de Turquía, cuando la lucha de 1877; Prusia sigue armada, porque quiere conservar la supremacía guerrera de Europa y porque aspira á fundar un imperio colonial en Africa y Oceanía; el problema de Oriente continúa sin resolver, y Austria, Italia y Prusia constituyen la triple alianza, mientras Francia y Rusia forman la dupla, y la triple y la dupla se miran con inquietud, y vivimos en plena paz armada esperando una conflagración atroz que no tardará mucho en estallar de horrible manera.

»Ahora bien: ¿qué suerte se reserva á los débiles, á los neutrales, á los impotentes? La suerte de Polonia, la de Bohemia, la de Portugal, la de Dinamarca?

»No hay duda, el pueblo que en estos críticos momentos no despliegue energía, sucumbirá; es necesario alimentar ideales de conquista y de poder militar; de lo contrario, el afrentoso va victis caerá una vez más sobre los pusilánimes y la espada de un bárbaro volverá á inclinar la balanza de la justicia.»

Entonces nos referíamos á Europa; pero actualmente el bárbaro que, fiando más que en su fuerza en la debilidad ajena, quiere atropellar el derecho é intervenir en territorio español; el bárbaro que pretende acudir á la violencia como ultima ratio, está en América, es el pueblo de los Estados Unidos. Leed el Mensaje de Mac-Kinley, y se os encenderán las mejillas de vergüenza y de ira. Háblase en aquél de conceder á España «un plazo razonable» para que pacifique la isla de Cuba, y de no, que acudirán á la fuerza para conseguirla. «Un plazo razonable.» ¡Insigne sarcasmo! ¿No salen de las costas ingratas de la república yankee todas las expediciones filibusteras, los cañones y las balas y la dinamita con que bárbaramente se nos asesina?

Grande error han cometido nuestros gobernantes al no comprender que la raíz del mal está en la codiciosa tierra norteamericana. Hora es ya de poner remedio pronto, eficaz y enérgico. ¿Cómo? Concedida á Cuba la autonomía política y arancelaria, nadie podrá motejarlos de que perseguimos fines de lucro; de más libertades disfrutan ya los españoles nacidos en la isla que los propios peninsulares; libres están muchos que debieron ser fusilados, y á tales muestras de generosidad, precipitada y mal entendida, pero generosidad al fin, contestan volando trenes, destruyendo pueblos, robando cajas de caudales y acuchillando heroicos soldados...

Les alienta su proceder la conducta indigna de los Estados Unidos; con sostenerse así por algún tiempo, por el famoso plazo razonable, irán aquellos á proclamar triunfadores...

¿Qué piensa España? ¿Qué hacen sus hijos que no se alzan ante los poderes públicos y piden á una voz que cese esta serie de humillaciones, que borra en un día todas las hazañas, todas las glorias de nuestros antepasados? Se arguye por los prudentes que la Nación está extenuada, que cien mil jóvenes han hallado su tumba en los pantanosos terrenos cubanos, que escasean los recursos, que los Estados Unidos, en fin, son más fuertes que nosotros...

¿Y eso qué importa? ¿Contamos el número ni la riqueza de los enemigos al luchar con los árabes, al combatir á Napoleón, al arrancar el escudo del imperio alemán? ¿Está la justicia de nuestra parte? Si. Pues entonces sería imperdonable que sintiéramos miedo ante las amenazas de una nación de mercaderes. Acaso ocurrirá, lanzados á la heroica aventura, que no se pueda pagar el cupón: pues que no se pague; acaso haya que reducir á la mitad los sueldos que perciben los funcionarios del Estado: pues se reducen.

Antes que el tipo de cotización de los valores de la Bolsa, antes que las comodidades de unos, de otros y de todos, está el buen nombre de España. Un pueblo puede vivir sin título de la deuda y sin empleados, pero no puede vivir sin dignidad.

¡Lutentan los codiciosos yankees anexionarse Cuba y añadir una estrella más á su estandarte? Pues bien: hagámosles saber que esa estrella irá tinte en rojo; que, pobres y exte-

nuados, nos sobran alientos para combatir, porque tenemos fe y esperanza, porque nos animan nobles ideales—que todavía hay, por fortuna, entre nosotros algo que está por cima del libro de caja;—que disponiéndonos á la cruenta pelea á que ellos, poderosos y ricos, nos conducen con sus desapoderadas ambiciones, con su ansia de acrecentar caudales, no nos arredra el resultado, porque igual será para España que concluya el formidable encuentro en un Lepanto ó en un Trafalgar.

R. ALVAREZ SEREIX.

DE ACTUALIDAD

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el siguiente notable trabajo en el que, como tema de actualidad, se pueden advertir grandes analogías entre la famosa sublevación de los cipayos en la India inglesa y la de los tagalos, que acaba de terminar, por fortuna para la patria española, en las islas Filipinas:

Tienen particular interés, ahora que asistimos á una nueva insurrección en la India, aunque muy diferente de la de 1857, las memorias del famoso general inglés lord Roberts de Kandahar, publicadas en Londres este mismo año y de las cuales la Edinburgh Review ha dado un amplio extracto.

Aun para los que no conozcan la brillante historia militar de lord Roberts, que comparte hoy con lord Wolseley, el vencedor de Tel-el-Kebir, los mayores prestigios en la milicia británica, dice ya bastante el título de estas Memorias para colegir la autoridad con que su autor puede disertar sobre las empresas militares de los ingleses en la India. Forty one years in India from Subaltern to Commander in chief (cuarenta y un años en la India desde subalterno á comandante en jefe) es el título que lleva esta interesante obra, que á más de enseñanza sobre los sucesos pasados, puede dar luz sobre los actuales.

Lord Roberts es irlandés. Terminados sus estudios militares, pasó en 1851 al ejército de la India con el grado de teniente de Artillería, cuando contaba diecinueve años. Su padre, el general Roberts, mandaba las tropas inglesas de la frontera del Afghanistan, y á Peshawer, capital de aquel distrito militar, se dirigió el joven teniente, que comenzó á prestar servicio en el territorio de donde después debía partir al frente de las expediciones que fueron base de su fama militar.

En Peshawer sorprendió á Roberts, como á todos los oficiales de aquel ejército, la noticia de la sublevación de los cipayos. Cuenta el vencedor de los afganos, que se hallaba comiendo tranquilamente en el mess de los oficiales, cuando un empleado de Telégrafos entró precipitadamente en la sala con un despacho de Delhi, anunciando á todas las estaciones del Punjab, que los cipayos se habían sublevado y habían dado muerte á gran número de oficiales y á otras autoridades.

Puede calcularse la impresión que causaría la noticia; pero las resoluciones fueron rápidas y todo el mundo se dió cuenta de la celeridad con que era indispensable proceder ante tan graves circunstancias.

Por fortuna, los principales jefes ingleses en el Punjab eran relativamente jóvenes, se hallaban en la plenitud de su vigor y casi todos eran oficiales de mérito, elegidos por su capacidad para administrar provincias recientemente conquistadas, habiéndoles servido de excelente escuela las guerras contra los Sikhs. Se formó inmediatamente una columna que ocupó á Lahore y desarmó á los regimientos indígenas, sofocando y castigando la rebelión á su paso por diferentes distritos. Roberts, que formó parte de la expedición, recibió después orden de unirse á las tropas que sitiaban á Delhi.

Allí se habían concentrado los regimientos rebeldes; y era urgente para los ingleses acabar con aquel foco de la sublevación, pues prolongándose el asedio era de temer que todo el

Punjab se insurreccionase, mientras que la toma de Delhi contendría seguramente á los que audaban vacilantes, pero á punto de alzarse contra los ingleses.

Es interesante la página que consagra lord Roberts á describir las impresiones que reinaban en el campo inglés la noche en que se dió la orden del asalto. Debía comenzar este al rayar el alba, y nadie durmió aquella noche en el campamento. A cosa de las doce fueron leídas las instrucciones por los jefes: se ordenó que si un oficial ó un soldado caía herido, nadie se detuviera á socorrerle, pues se necesitaba de todo el efectivo de las tropas. Si se triunfaban en el asalto, los heridos serían recogidos; si no, quedarían á merced del enemigo, cuyos actos de crueldad habían producido tan grande sensación; no debía haber saqueo, sino reunir el botín en un depósito común para proceder después á un equitativo reparto; no se debía dar cuartel, puesto que no había fuerza disponible para custodiar á los prisioneros, pero se mandó expresamente que nadie causara el menor daño á las mujeres ni á los niños. Al oír esta orden, los soldados contestaron inmediatamente á sus jefes que podían estar tranquilos. Los oficiales juraron sobre sus espadas cumplir estas órdenes, y los soldados prometieron seguir su ejemplo. Para comprender la solemnidad del momento hay que recordar que no era aquella una guerra á semejanza de las que se ventilan entre beligerantes civilizados, y en las cuales el vencido puede prometerse una retirada honrosa, sino una lucha despiadada, en la que la derrota de los ingleses hubiera traído su exterminio.

Tomada Delhi, de cuyo asalto podrían referirse muchos rasgos de bravura y aun de heroísmo, tomó parte Roberts en las operaciones militares para socorrer la residencia de Lucknow, donde un puñado de ingleses se defendió contra gran número de rebeldes, durante cuatro meses, dando uno de los más admirables ejemplos de la resistencia que puede oponer un reducido grupo de europeos á una multitud bárbara.

Lo más interesante en esta parte del libro de lord Roberts no es el relato mismo de los hechos, objeto ya de muchas historias, sino los dos capítulos que tratan, el uno, de las causas de la rebelión, y el otro, de si se producirá en lo futuro otra insurrección semejante.

Cree lord Roberts que los famosos cartuchos engrasados que excitaron el fanatismo de las tropas indígenas, no fueron sino una de tantas causas de la sublevación, á la que contribuyeron en gran medida la rápida difusión de una civilización extranjera en la India, la introducción de ideas nuevas y de un sistema administrativo exótico, y el descontento y desconfianza producidos por las nuevas anexiones, en particular la de Auda.

La enorme desproporción entre la cifra de las tropas indígenas y los cortos contingentes europeos fué también un factor material importante, así como los desastres padecidos por los ingleses en el Afghanistan en 1841-1842 que quebrantaron la convicción general en la India de la invencibilidad de los soldados británicos, produciendo un efecto moral muy dañoso para el prestigio de la Compañía y de la Gran Bretaña. Pero más que otro dato alguno, el hecho de que hubiese en la India en 1857 solo 36.000 soldados ingleses por 257 indígenas explica el incremento que adquirió la sublevación militar.

Respecto á si es de temer que en lo futuro ocurra un levantamiento semejante, lord Roberts se limita á decir que es imposible evitar sucesos de esta índole, y advierte que si el Gobierno británico, que no puede permanecer inmóvil, está dispuesto á acometer la magna empresa de civilizar á la inmensa población asiática de su imperio indio, debe hacerlo con lentitud y prudencia, observación muy aplicable á nuestras islas Filipinas, donde ya se ha visto cuán peligrosas son ciertas prematuras reformas.

De las campañas de lord Roberts en el Afghanistan tratan extensamente las Memorias; pero este punto merece capítulo aparte, y en

La Unión y El Fénix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . Ptas. 12.000.000

Primas y reservas. . . . 43.598.510

Total. . . . 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.156.894'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Llorca, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

bello cuanto me rodea, que temo no poder resolverme á salir de él, si permanezco aquí mucho tiempo, y casi casi me dan intenciones de realizar mi capital y emplearlo en tierras y viñedos de este territorio, estableciéndome en él definitivamente, porque hoy me he convencido de que aquí en este rincón de tierra, puede encontrarse la felicidad.

Yo me sonreí con melancolía y placer á un tiempo, pensando en cuán vanos son los dolores de la vida, y en los milagros que para las penas, que la amistad con todos sus esfuerzos no llega á calmar, realiza el amor en un momento; es el bálsamo eficaz que los alivia dulcemente, y una cándida sonrisa, una mirada juvenil, que se presenta de improviso, reanimar al pobre de mí.

Nada contesté á mi amigo, y me quedé pensando tristemente que á mí no me pasaría otro tanto. ¡Ah! ¡Quizá vendría otro amor á borrar el recuerdo de Consuelo! pero ¿quién arrancaría de mi alma la hiel del desengaño? ¿quién me volvería mis ilusiones? ¿en quién confiaría, si respecto á ella me había engañado? Cuando yo no concebía nada más celestial, más angélico, más divino que aquella visión encantadora que aun creía ver con los ojos del espíritu, pura y sonriente como en la primera época de mis amores.

no me detendré en prolijos detalles sobre aquella temporada, por no cansar á mis complacientes lectores.

XII

Pasábamos el tiempo sacando del campo todo el mejor partido que podíamos; por la mañana temprano dábamos largos paseos, recogiendo florecillas silvestres, con las que Clarita se adornaba, riendo con toda la alegría de sus pocos años. Javier se encontraba como en la gloria; comía con un apetito que jamás había tenido; buscaba con afán por el huerto las frutas que estaban al alcance de su mano, y por la tarde leíamos los periódicos y tomábamos café en un cenador rústico, pero gracioso, situado en el sitio más fresco del jardín. Algunos días presidíamos las faenas agrícolas, y por la noche nos paseábamos á la luz de la luna, bien en la plaza del pueblo ó en nuestra huerta. ¡Existencia sencilla! ¡vida monótona y exenta de placeres! ¿Qué encantos puede ofrecer para un madrileño que disfruta de buena posición, y puede gozar de todas las distracciones que la

otro artículo daremos idea de los recuerdos del general inglés, que pueden dar luz sobre la guerra actual que sostienen los ingleses con las tribus montañesas, que tanto los están dando que hacer.

UNA CARTA CURIOSA

Entre los muchos comentarios á que ha dado origen el debatido veredicto absolviendo al panadero Villuendas, hay uno que ofrece tanta novedad como interés; se trata de una carta que ha recibido y publica nuestro colega El Correo y que pasamos á reproducir:

«Señor Director de El Correo.

Mi querido amigo: Puesto que de errores judiciales se trata y con tanta dureza se censura el veredicto dado por el Jurado en el asunto de Villuendas, permítame usted que aproveche esta oportunidad para recordarle otro error judicial, á mi juicio mucho más grave, cometido por jueces de derecho, y que ha podido ser enmendado gracias á lo que, sin la intervención generosa del periódico de usted, llamaría yo pura casualidad.

Refiérome al asunto Sempau. La historia de este proceso no ha sido aún hecha; pero confío en que alguien la dará pronto á conocer. Sempau agredió, como es sabido, al jefe de la policía judicial de Barcelona. Un juez municipal, en funciones de guardia, instruyó las primeras diligencias, y acto continuo, careciendo de toda jurisdicción para ello, dictó un auto inhibiéndose del conocimiento de la causa y mandando que pasara ésta á la jurisdicción de Guerra, por ser la única competente.

Ni el delito era militar, ni el juez, en este caso, era tal juez; y, sin embargo, la jurisdicción de Guerra, asesorada por su auditor, aceptó el asunto; y todos, absolutamente todos los que debían velar por el cumplimiento de la ley y por los fueros de la jurisdicción común, enmudecieron.

Se instruyó juicio sumarísimo, se condenó á muerte á Sempau; y ni los jueces ordinarios de Barcelona, ni el fiscal de la Audiencia, ni el presidente de ésta, ni los magistrados, ni nadie de todos aquellos que debían saber á ciencia cierta que el auto de inhibición era nulo porque lo había dictado un juez á todas luces incompetente, protestaron, ni dijeron una sola palabra.

El desdichado Sempau se salvó de ser fusilado porque el auditor de Guerra de Barcelona cayó en la cuenta, á última hora, de que el delito por aquél cometido era un delito común. A esto, acaso nacido de que veinticuatro horas antes, en medio del silencio general, El Correo levantó su voz en defensa de la justicia, ha debido su salvación ese desdichado Sempau.

No ha sido fácil empresa arrancarlo después de la jurisdicción militar. Aquellos que no cumplieron su deber al principio, lo han tonido que cumplir sin embargo después; y el Tribunal Supremo, con su autoridad incabable, ha declarado que ese Sempau, sometido á juicio sumarísimo y en él condenado á pena capital, no debió jamás ser sustraído á la jurisdicción ordinaria.

Y ahora permítaseme que repita lo que he dicho al principio de mi carta.

Puesto que de errores judiciales se trata, cual es más grave: ¿el cometido por jueces de hecho ante preguntas manifiestamente mal formuladas, y que por ello establecen oposición entre los dictados de la conciencia y los preceptos de la ley, ó este otro de que acabo de dar cuenta, cometidos por jueces de derecho, obligados á defender siempre, y contra todos, la integridad de la ley?

Si hay justicia en la censura, háyala para todos.

Queda de usted suyo afectísimo.—Tu suscriptor.»

RECUERDOS DE AYER

D. JUAN NICASIO GALLEGO

Si hubiese sido proporcionada su fecundidad á su inspiración el ilustre D. Juan Nicasio Gallego hubiese llegado á ser uno de los primeros poetas españoles. La fama de su nombre, grande hoy á pesar de las escasas obras que ha dejado á la posteridad, eclipsaría la de muchos grandes poetas que no pudieron competir con él en la robusta inspiración, ni en la riqueza de su fantasía. Otro insigne poeta, D. Ventura de la Vega, decía de D. Juan Nicasio Gallego que no era posible remontarse á mayor altura como poeta lírico, y decía la verdad, porque aquella energía de los conceptos y aquella galanura de la frase y aquella brillantez del pensamiento no eran fáciles de imitar y mucho menos podían ser superadas. Este merecido elogio del ilustre D. Ventura de la Vega hace la mejor apología del notabilísimo poeta.

Pero no es necesario recurrir á testimonios de varones eminentes para acreditar la excepcional valía del eximio poeta lírico. Basta para ello la fama alcanzada por D. Juan Nicasio Gallego con el escaso número de composiciones poéticas que dió á conocer. Mientras otros poetas han necesitado escribir muchas notables obras para merecer el alto honor de la inmortalidad, D. Juan Nicasio Gallego, con muy pocas composiciones ha llegado á ser considerado como uno de los primeros poetas de nuestro siglo. Este elocuente hecho justifica mejor que todos los elogios de todos los escritores eminentes de su tiempo la extraordinaria valía de aquel genio poético que tantas obras insignes pudo dar á las letras españolas para honra y gloria de la tierra en que nació.

Y no hay que discutir si es ó no merecida la fama del ilustre poeta lírico. Cualquiera de sus inmortales composiciones, modelos todas ellas de inspiración, basta para justificar la fama alcanzada por el gran poeta D. Juan Nicasio Gallego. Leyendo cualquiera de sus poesías, sin conocer el nombre del autor, el menos versado en lides literarias, el más inocente, el ue menos autoridad ostenta, ha de decir que

aquella grandilocuencia de la forma, la riqueza de las imágenes, la hermosura de los pensamientos, la elevación de la frase, han de ser parto de la imaginación privilegiada de un gran poeta.

La escasa fecundidad de D. Juan Nicasio Gallego no debe atribuirse á pobreza de la fantasía. La causa no es otra que la pereza, la falta de amor al trabajo. A pesar de las excitaciones de sus amigos y compañeros, D. Juan Nicasio Gallego permanecía inactivo, dejando la inspirada péñola en el mayor abandono, y solo en ocasiones solemnes vencía la pereza y arrancaba á las cuerdas de la lira aquellas inmortales notas que ha perpetuado la fama. Por esta invencible pereza del ilustre poeta solo nos han quedado como pruebas de su genio algunas composiciones, entre las cuales se citan como las más notables su valiente y popularísima oda El Dos de Mayo, su magnífica composición A la defensa de Buenos-Aires y sus famosas elegías á doña Isabel de Braganza y la Duquesa de Frias.

Nació D. Juan Nicasio Gallego en la ciudad de Zamora el día 14 de Diciembre del año 1777 y murió en Madrid el día 9 de Enero de 1853. En su juventud estudió Filosofía y Derecho civil y Canónico en la Universidad de Salamanca, llegando á ordenarse de sacerdote. En su carrera desempeñó algunos importantes cargos, interrumpidos muchas veces por las persecuciones políticas de que fué objeto.

Figuró D. Juan Nicasio Gallego en aquella dolorosa época de luchas y persecuciones en las filas avanzadas de la libertad, y por su libertad combatió constantemente con grandísimo entusiasmo, sufriendo persecuciones y destierros. En las gloriosas Cortes de Cádiz del año 12 figuró el ilustre poeta entre los diputados más insignes. Cuando aquellas enconadas luchas se templaron por el casamiento de Fernando VII con doña María Cristina, el notable poeta que había vivido algún tiempo en la emigración, regresó á Madrid donde obtuvo algunos cargos de importancia y honores envidiables, uno de los cuales fué nombrado secretario perpetuo de la Real Academia española.

Como liberal, como patriota y como poeta merece el ilustre D. Juan Nicasio Gallego un puesto de honor entre los hombres eminentes de la España contemporánea. Su nombre debe ser tan justamente venerado por los amantes de las letras como por los amantes de la libertad.

Z.

ECOS LOCALES

Por el Gobierno de provincia se ha dejado sin efecto, previo recurso del interesado, una multa impuesta por el alcalde de Tárbena al vecino de Callosa D. José Salvá Moncho, por supuesta infracción de las ordenanzas municipales.

Se ha revocado á instancia de parte una multa de 15 pesetas, impuesta por el alcalde de Finestrat á D. Maguel Clement Llorca, por supuesta defraudación del arbitrio de pesas y medidas.

El Ayuntamiento de Benimeli destituyó en Enero último á su secretario D. Agustín Pérez y Pérez, y habiendo éste hecho uso del derecho de alzada que la ley le reconoce, el Gobierno civil ha dejado sin efecto la destitución, fundándose en que no fué acordada por las dos terceras partes del total de concejales, como exige en su artículo 124 la Ley municipal.

Nuestro respetable amigo el fiscal de lo Contencioso D. Alfonso González, que como saben nuestros lectores se encuentra con uno de sus hijos en esta capital, hizo ayer tarde una agradable excursión á la llerda, visitando y siendo en ella muy obsequiado, la preciosa finca que en Villafranca posee nuestro querido amigo y jefe D. Rafael Terol, quien con el gobernador civil Sr. García Marchante y algunos otros amigos acompañó al Sr. González en su agradable excursión.

La Comisión provincial ha resuelto una instancia de D. Domingo Sirvent, sobre pago de 2.000 pesetas que por la refundición del amillaramiento le adeuda el municipio de Jijona, en el sentido de que no procede formar pieza separada y si tener presente la reclamación al aprobar las cuentas municipales de 1890-91, ejercicio en cuyo presupuesto se consignó la cantidad reclamada por el citado D. Domingo Sirvent.

A fabricantes, comerciantes é inventores, interesa el anuncio de El Fomento Industrial y Mercantil, que va en esta misma plana.

Esta noche tendrá lugar en el acreditado Café Español un concierto que dará principio á las ocho y media y cuyo programa es el que sigue:

- 1.º «Benedictine», polka, (primera vez).—Constant.
2.º «Entre-actes», gavota.—Gillet.
3.º «Guillermo Tell», overtura, (segunda vez).—Rossini.
4.º «La Favorita», fantasía.—Donizetti.
5.º Cuarta polonesa de concierto.—Marqués.
6.º «L'Étoile Polaire», tanda de walses.—Waldteufel.

Hemos recibido ejemplares del precioso Almanaque-Album de La Ilustración Española y Americana, recientemente puesto á la venta. Agotaríamos el repertorio de superlativos si intentásemos elogiarlo como se merece, porque nada hemos visto en este género de publicaciones que pueda compararse con él. Sin más pretensiones que un almanaque, constituye un verdadero album artístico muy notable, que honra tanto á la Revista que lo pu-

blica, como á la casa de Rivadeneyra que lo imprime, puesto que su parte material es un prodigio tipográfico, y muy especialmente las preciosas láminas en colores en él incluidas. La parte literaria va escrita por las mejores firmas, así como la artística, en la que figuran obras de los más eminentes artistas españoles y extranjeros.

Nuestra enhorabuena á la empresa de nuestro antiguo y querido colega, único que puede salir airoso de tan difíciles empresas.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las eminencias médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicamentos se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfito. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos débiles, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando prontos y admirables resultados. En cuanto á las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso efecto en los niños y en los enfermos de escasa fuerza resistente de cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprueban en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirugía. CERVICIO: Que de 10 años á esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la fuerza de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes enfermedades, como: anemias, escorbuto, raquitismo, escrófulas, anemia, etcétera, como de los niños (convalecencias, paludismos, clorosis, autointoxicación bronquial no febril, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, á la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Brown, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación á la práctica de los principios científicos, quedan con su decisa cooperación sin restricciones de ningún género.

Valencia 7 Diciembre de 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

El doctor Millan, de Malaga, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol dice: que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros y toses rebeldes.

Desde la aparición del Tónico Oriental la calvicie, las canas y las diferentes enfermedades del cabello no tienen razón de ser: la calvicie, porque el uso perseverante de este exquisito cosmético trae el crecimiento y la renovación del pelo, siempre que este resultado se encuentre entre los límites de las posibilidades naturales; las canas, porque una de las admirables cualidades del Tónico Oriental es devolver gradual y paulatinamente su color primitivo á la cabellera; la caspa y otras afecciones porque su energía basta á arrancar con unas cuantas aplicaciones toda excrecencia, ó serosidad que en la piel cabelluda puede presentarse, dando en cambio á la cabeza su más precioso adorno en toda la plenitud de su belleza.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrey y Compañía.—Barcelona.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like 'Paris cheque', 'Londres cheque', '4 por 100 Interior', etc.

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

En virtud de expediente promovido por don AGUSTIN UNGRIA, director de El Fomento Industrial y Mercantil, han sido concedidas en el Ministerio de Fomento las Patentes y Marcas siguientes:

- Marca núm. 5.962, J. Villend Hermanos.—Valencia.
Idem núm. 5.827, Cano y Gómez.—Espinardo.
Idem núm. 5.927 bis, id., id., idem.
Idem núm. 5.938, Francisco Laurens hijo.—Valencia.
Idem núm. 6.152, Sociedad de Explosivos.—Oviedo.
Idem núm. 6.126, Hijo de Vicente Peñuelas.—Sta. Cruz de Mudela.
Idem núm. 6.126 bis, id., id., id., id., id.
Idem núm. 6.149, Garate Anitaua y C.—Eibar.
Idem núm. 6.157, José Benito y Diaz.—Acuchal.
Patente núm. 21.679, Teodoro Peydró y Gil.—Valencia.
Idem núm. 21.715, Ramón Bonet.—Reus.
Idem núm. 21.720, Manuel Viñado.—Zaragoza.
Quedan pagados los 12 títulos de propiedad.

Por el mismo acreditado Centro de Informes comerciales, Patentes y Marcas, Cobro de créditos, tramitación de asuntos en las oficinas públicas, etc., han sido estos días presentados muchos expedientes, los cuales se gestionan

con gran actividad, esperándose satisfactorios resultados.

Los que necesiten de los servicios indicados pueden dirigirse á nuestras oficinas: MADRID, Barrioueyro, 13, entresuelo. BARCELONA, Balmes, 9, primero. VALENCIA, Plaza de Pertusa, 7, principal. Toda la correspondencia á nombre del director.

LECCIONES DE ECONOMIA POLITICA

Don Francisco Figueras y Bushell

Profesor y Perito Mercantil

Esta obra, acomodada al programa que rige en la Escuela Superior de Comercio de Alicante y dedicada á los alumnos de la carrera mercantil, se publicará por cuadernos cuyo precio será computado en forma que el precio total del libro no exceda de 750 pesetas.

Los pedidos pueden hacerse al autor, Castañón, 34, principal, á la imprenta de este periódico, Angeles, 14, y al conserje de la Escuela de Comercio. En todo caso al pedido acompañar su importe.

SERVICIO DIRECTO, FIJO Y SEMANAL

entre Oran, Alicante, Cette y vice-versa



El vapor francés DAUPHINE

Saldrá de este puerto directo para Orán los miércoles de cada semana; é igualmente de este puerto directo para Orán, los viernes, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor DAUPHINE saldrá de este puerto el 22 de Diciembre para Cette, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Alicante señores Raymundo y compañía.

ALMONEDA

Una familia que se ausenta definitivamente de esta ciudad, desea vender todos sus muebles, entre los que los hay de lujo, en un estado de uso excelente, y á precios módicos. Dará razón el conserje de la Escuela de Comercio de esta capital.

ACADEMIA

Recomendamos á nuestros lectores la de Matemáticas y de Derecho, preparatoria para carreras especiales, civiles y militares, que dirige en Madrid calle del Turco, núm. 10, el diputado á Cortes D. Juan José Fernández Arroyo, ingeniero de caminos, canales y puertos y abogado.

Los alumnos internos de esta Academia están constantemente vigilados por un profesor inspector, quien en el acto les resuelve las dudas que en sus estudios tuvieren.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificado lacarta.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENNORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente. Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran función para esta noche á las ocho y media.—El Maldito ó un río de oro.

Por la tarde á las tres y media.—El estigma.—El tío de California.

Entrada general, 50 céntimos.

ALICANTE:

Establecimiento tipográfico de V. Botella

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS E. BOTÍ CARBONELL

CASA MAYLIN

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

Ferretería, Quincalla y Perfumería  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

### Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consultas, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Venéreo-Sífilis

Curación e inmunidad con los remedios antisépticos, ANTISEPTICUM IYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gonorrea, etc.) ANTISEPTICUM COPPER, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMÁTICAS Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diatosis reumática, debe emplearse el ANTIREUMÁTICO REYSSER; resultados siempre admirables. 10 y 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Tisis

y catarros crónicos por anti-guos y rebeldes que sean. Curación con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Calman los tos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Doctor Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 posetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

### Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cefalalgia y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario certifican millares de curados agraecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Aronal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rumbal de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en la del Sr. Rodríguez, Mayor, 23.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, a causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalescentes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos o incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio o las vigalias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## Catarros, Tos, Bronquitis, Tisis

¿Los médicos, a los sabios y enfermos del pecho

### ¿QUÉ SON LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET?

Las PILDORAS ANTISEPTICAS son, a juicio de eminencias médicas, el agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: Primera: Como ANTISEPTICAS, estas pildoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los parásitos.—Segunda: Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta estas circunstancias, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama el enfermo, sino que al propio tiempo, a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—Tercera: Además de ser estas PILDORAS ANTISEPTICAS y reconstituyentes, acredisan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—En resumen: Las Pildoras antisépticas son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios.—RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general.—REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de la sustancia.—REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

### LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DENTRO DE LOS MÉTODOS SECULARES (ESPECÍFICO Y NATURAL)

La medicina natural (observación y experiencia), admite el método específico, que descansa en estos principios: "1.º Ciertos casos exigen ser dirigidos por medios verdaderamente específicos. Las enfermedades, en estas circunstancias, forman un COMPLEJO que no es posible analizar; se nos hace necesario, por consiguiente, atacar este conjunto, a beneficio de modificadores que la observación ha comprobado, gozan de virtudes especiales, aun cuando no podamos dar razón satisfactoria de la relación que pueda existir entre el medicamento y el efecto obtenido." 2.º "La naturaleza humana tiene tendencias conservadoras innatas; se la apartará de todos aquellos medicamentos que puedan perturbar su MARCHA APACIBLE, siendo deber de todo VERDADERO MEDICO imitar a la naturaleza, interpretarla y secundarla. Sólo puede mandarse a ésta obedeciendo las leyes que la rigen. Sería temerario pretender erigirse en dictadores de esa naturaleza, a la cual todos nos hallamos sometidos."

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se hallan, pues, dentro de los métodos específico y natural: 1.º Porque tienden a combatir un cuadro de síntomas complejo, cuyo conjunto es la miseria fisiológica (que no se cura con linfas ni rayos, so pena de admitir otro milagro de panes y peces y de desconocer lo que es materia, peso, cantidad y calidad), con trastornos pulmonares tan graves, que últimamente abruman y matan al enfermo. 2.º Porque contra ese medicamento no protesta la naturaleza en modo alguno, no perturba su marcha apacible, y coadyuva a sus esfuerzos conservadores. Por el contrario, las PILDORAS ANTISEPTICAS, llamadas a imponerse en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, que tanto molesta a los enfermos; permiten conciliar el sueño, tan necesario y reparador; modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enflequecimiento y la fiebre; disminuyen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan, se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría, y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones.

ASEVERACION: No hay médico alguno que, juzgándonos sin prevención, no haga justicia a la bondad de las PILDORAS ANTISEPTICAS DEL DR. AUDET, para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Asimismo, tenemos motivos para sospechar que le que prescriben los médicos, más afamados para combatir la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho, no es otra cosa que una débil expresión de las PILDORAS ANTISEPTICAS.

### CONCLUSIONES SOBRE LAS PILDORAS ANTISEPTICAS

1.º La medicina no conoce hoy para curar la tisis y tuberculosis pulmonar y los catarros del pecho ningún agente terapéutico tan eficaz y constante en su manera de obrar como las "Pildoras Antisépticas Audet." 2.º Las "Pildoras Antisépticas," a diferencia de otros pretendidos tratamientos, que mueren al nacer, adquieren cada día mayor y más legítimo renombre. 3.º El uso de las "Pildoras Antisépticas," está exento de todo peligro. 4.º Las "Pildoras Antisépticas," se hallan informadas por los principios más sólidos de las ciencias experimentales y de observación. 5.º Las "Pildoras Antisépticas," después de tantos años de existencia y de comprobaciones rigurosas y repetidas, exigen sea tenido por obstinado é injusto a todo aquel que no las emplea cuando las necesita ó al que no las recomienda en cumplimiento de sus deberes profesionales y humanitarios.

NOTA FINAL: La opinión pública podrá vivir extraviada un cierto espacio de tiempo, pero la definitiva, a virtud de su dignidad, es insuperable e inextinguible.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS se venden al precio de 10 pesetas caja en las principales farmacias y droguerías.—En Alicante, principales boticas y en las de Gadea, Soler y Benet.—En Orihuela, Ferrer.

Consultas al Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.—Los forasteros pueden consultar por carta.

DELICADO

## AGUA FLORIDA

RICA PURA Y SIN RIVAL

Para el Tocado el Pañuelo y el Baño.

MURRAY & LANMAN

DURADERO

REFRESCANTE Y

AUMENTA

## TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO SUAVIZA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUMA

Venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

# VINO NOURRY

YODO TANINO

a la vez Depurativo y Fortificante.

**DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO**

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (scurfulas, usagres, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona y EN TODAS LAS FARMACIAS.